



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PACCHA S.A.

En la cantón Cuenca Provincia del Azuay a los 08 días del mes de septiembre del 2014 entre los señores CEDENTES Milton Patricio Sarmiento Santos y su cónyuge Carmelina de Jesús Jaramillo, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PACCHA S.A. que tiene y transfiere una acción del valor de 40 dólares cada acción y por otra el CESIONARIO Luis Alberto Guanoquiza Domínguez.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor de Luis Alberto Guanoquiza Domínguez. Que tiene y transfiere 1 acción del valor de 40 dólares cada acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente.


Milton Patricio Sarmiento Santos

CEDENTE CC. 0102710118


Carmelina de Jesús Jaramillo

CEDENTE CONYUGE CC. 1705173456


Luis Alberto Guanoquiza Domínguez

CESIONARIO CC.0103783726

TELÉFONO: 4035409